



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2025/05

INCORPORACIÓN DE REMANENTES

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N.º 5 (DECRETO)

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL3FB3WRJ22JVC77ALY	Fecha	11/04/2025 12:41:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL3FB3WRJ22JVC77ALY	Página	1/1



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2025, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 5 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
2. Resumen numérico de los remanentes a incorporar.
3. Solicitudes de incorporación de remanentes tramitadas desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 7 de abril de 2025

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

CONFORME

La Directora del Área de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

El Concejal Delegado de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

Francisco de Paula Blanco Alonso

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL3IPO33576YNVP4XPOU	Fecha	07/04/2025 13:52:14	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL3IPO33576YNVP4XPOU	Página	1/1	



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 03, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

Se ha recibido en la Oficina Presupuestaria solicitudes de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2025, con el siguiente detalle:

1. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Prevención y extinción de incendios, por importe de 64.668,13 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

2. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Policía municipal, por importe de 194.764,41 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 165.368,61 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 29.395,80 €.

3. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Promoción y fomento del deporte, por importe de 299.027,70 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

4. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Participación ciudadana, por importe de 268.735,99 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

5. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe de 679.284,70 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Incorporación de remanentes de crédito del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe de 3.205.006,93 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 1.392.668,13 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 2.536.623,50 €.

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL3QGMXHE32HVACPSEQ	Fecha	07/04/2025 12:19:11
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL3QGMXHE32HVACPSEQ	Página	1/2



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

6. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Desarrollo empresarial, por importe de 188,83 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada.

7. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Mercados, por importe de 95.597,32 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 6.164,72 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 89.432,60 €.

8. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Recogida de residuos, por importe de 19.129,50 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Incorporación de remanentes de crédito del programa de Limpieza viaria, por importe de 86.252,44 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

9. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Protección del medio ambiente, por importe de 120.303,63 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 49.289,92 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 71.013,71 €.

Se adjunta al expediente también la documentación contable resultante del programa de contabilidad correspondiente al presente expediente de modificación de créditos.

Valladolid, 7 de abril de 2025

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Oscar Rabanillo Herrero

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL3QGMXHE32HVACPSEQ	Fecha	07/04/2025 12:19:11
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL3QGMXHE32HVACPSEQ	Página	2/2

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria



EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 05/2025 (DECRETO)

INCREMENTO DE GASTOS

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INCORPORACIÓN DE REMANENTES
Doc Nº 1	11/1361/626	Prevención y extinción de incendios. Inversión nueva en equipos para proceso de información. Incorporación de remanentes de crédito de inversiones del año 2024.	64.668,13
Doc Nº 2	11/1321/641 11/1321/626	Policía municipal. Gastos en aplicaciones informáticas. Policía municipal. Inversión nueva en equipos para proceso de información. Incorporación de remanentes de crédito de inversiones del año 2024.	137.476,34 57.288,07
Doc Nº 3	03/3411/750 03/3411/712	Promoción y fomento del deporte. Transferencia de capital a la CC.AA. Promoción y fomento del deporte. Transferencia de capital a la FMD. Incorporación de remanentes de crédito de gastos de capital del año 2024.	29.027,70 270.000,00
Doc Nº 4	03/9241/623 03/9241/633 03/9241/632 03/9241/625	Participación ciudadana. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Participación ciudadana. Inversión de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Participación ciudadana. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Participación ciudadana. Inversión nueva en mobiliario. Incorporación de remanentes de crédito de inversiones del año 2024.	80.500,49 83.283,40 52.788,51 52.163,59
Doc Nº 5	02/1511/609 02/1511/619 02/9332/632 0250/9332/632	Planificación y gestión del urbanismo. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Planificación y gestión del urbanismo. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Incorporación de remanentes de crédito de inversiones del año 2024.	392.164,45 287.120,25 2.906,25 3.247.100,68
Doc Nº 6	01/4331/622	Desarrollo empresarial. Inversión nueva en edificios y otras construcciones. Incorporación de remanentes de crédito de inversiones del año 2024.	188,83
Doc Nº 7	05/4312/632	Mercados. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Incorporación de remanentes de crédito de inversiones del año 2024.	95.597,32
Doc Nº 8	11/1621/623 11/1631/622 11/1631/623 11/1631/625 11/1631/626	Recogida de residuos. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Limpieza viaria. Inversión nueva en edificios y otras construcciones. Limpieza viaria. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Limpieza viaria. Inversión nueva en mobiliario. Limpieza viaria. Inversión nueva en equipos para proceso de información. Incorporación de remanentes de crédito de inversiones del año 2024.	19.129,50 30.756,65 47.239,61 6.772,24 1.483,94
Doc Nº 9	0750/1721/641	Protección del medio ambiente. Gastos en aplicaciones informáticas. Incorporación de remanentes de crédito de inversiones del año 2024.	120.303,63
TOTALES			5.077.959,58

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL3YVLJDB42ZIWIIBHN4	Fecha	11/04/2025 12:41:25
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL3YVLJDB42ZIWIIBHN4	Página	1/4

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria



FINANCIACIÓN

Nº	SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	REMANENTE DE TESORERÍA
Doc Nº 1	87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	64.668,13
Doc Nº 2	87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	165.368,61
	87010	Remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada.	29.395,80
Doc Nº 3	87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	299.027,70
Doc Nº 4	87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	268.735,99
Doc Nº 5	87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	1.392.668,13
	87010	Remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada.	2.536.623,50
Doc Nº 6	87010	Remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada.	188,83
Doc Nº 7	87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	6.164,72
	87010	Remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada.	89.432,60
Doc Nº 8	87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	105.381,94
Doc Nº 9	87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	49.289,92
	87010	Remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada.	71.013,71
TOTALES			5.077.959,58

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL3YVLJDB42ZIWIIBHN4	Fecha	11/04/2025 12:41:25
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL3YVLJDB42ZIWIIBHN4	Página	2/4

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

**SITUACIÓN TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN NÚMERO 5**

<u>RESUMEN EJERCICIO 2025</u>	<u>GASTOS</u>	<u>INGRESOS</u>
PRESUPUESTO INICIAL 2025		
VALOR NETO MODIFICACIONES	373.935.073,00	373.935.073,00
EXP. 1 PPTO. 2025 (Decreto)	18.999.610,92	18.999.610,92
EXP. 2 PPTO. 2025 (Decreto)	12.875.929,77	12.875.929,77
EXP. 3 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 4 PPTO. 2025 (Pleno)	1.045.721,57	1.045.721,57
EXP. 5 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
	5.077.959,58	5.077.959,58
PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025	392.934.683,92	392.934.683,92

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL3YVLJDB42ZIWIIBHN4	Fecha	11/04/2025 12:41:25
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL3YVLJDB42ZIWIIBHN4	Página	3/4

Código Seguro de Verificación	IWH2DDL3YVLJDB42ZWMIBHN4	Fecha	11/04/2025 12:41:25
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	
Firmante		Página	4/4
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-meid/code/IWH2DDL3YVLJDB42ZWMIBHN4		
Programa	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Incorporación de remanentes
Prevención y extinción de incendios	11/1361/626	Mantenimiento red TETRA	64.668,13
Policía municipal	11/1321/641	Aplicación informática PM	136.330,51
Policía municipal	11/1321/641	Matriz de comunicación PM	1.145,83
Policía municipal	11/1321/626	Actualización sistema de comunicaciones PM	57.288,07
Promoción y fomento del deporte	03/3411/750	Convenio JCYL Polideportivo Miguel Delibes	29.027,70
Promoción y fomento del deporte	03/3411/712	Aportación de capital a la FMD	270.000,00
Participación Ciudadana	03/9241/623	Suministro CM Las Flores	80.500,49
Participación Ciudadana	03/9241/633	Calderas CC Rondilla	75.205,89
Participación Ciudadana	03/9241/633	Reparación de maquinaria	8.077,51
Participación Ciudadana	03/9241/632	Adaptación de instalaciones emergencias	21.000,00
Participación Ciudadana	03/9241/625	Suministro Mobiliario Las Flores	52.163,59
Participación Ciudadana	03/9241/632	Mantenimiento de edificios	31.788,51
Planificación y gestión del urbanismo	02/1511/609	Geoda Plaza Comunicación	278.319,44
Planificación y gestión del urbanismo	02/1511/609	Tuneles Panaderos Labradores	19.272,96
Planificación y gestión del urbanismo	02/1511/609	Obra Santos Pilarica	90.887,60
Planificación y gestión del urbanismo	02/1511/609	Reurbanización Plaza San Juan	3.684,45
Planificación y gestión del urbanismo	02/1511/619	Renovación Polígono Argales	287.120,25
Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales	02/9332/632	Renovación edificios históricos	2.906,25
Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales	0250/9332/632	Actuaciones Casa Consistorial	1.968.885,49
Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales	0250/9332/632	Teatro Lope de Vega	1.278.215,19
Desarrollo empresarial	01/4331/622	Hub de Innovación	188,83
Mercados	05/4312/632	Renovación de mercados municipales	95.597,32
Recogida de residuos	11/1621/623	Renovación de contenedores	19.129,50
Limpieza viaria	11/1631/622	Renovación vallado punto limpio	30.756,65
Limpieza viaria	11/1631/623	Papeleras Plaza Mayor	14.570,82
Limpieza viaria	11/1631/623	Cribadora de arena de playa	32.668,79
Limpieza viaria	11/1631/625	Suministro de armarios	6.772,24
Limpieza viaria	11/1631/626	Hardware registro de personal	1.483,94
Protección del medio ambiente	0750/1721/641	Implantación de la ZBE	120.303,63
TOTAL			5.077.959,58



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
13/03/2025 09:20

Ayuntamiento de **Valladolid** 2025004690

Área de Salud Pública y
Seguridad Ciudadana
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



D. Óscar Rabanillo Herrero
Sr. Director Oficina Presupuestaria

Asunto: Incorporación de remanentes para el pago de la inversión de renovación de la infraestructura de la red de telecomunicaciones en emergencia TETRA. Expediente SPSC/SE 32/2022

El contrato de renovación de la infraestructura de referencia debía acometer parte de las operaciones de sustitución de los elementos de hardware (antenas, repetidores, nodos de comunicación, etc) durante el año 2024, tal como venía definido en el contrato. Sin embargo, por diversas cuestiones de evolución del desarrollo de este despliegue, el montante correspondiente al año 2024 no se ejecutó, de modo que resulta necesaria la incorporación de la cantidad económica para hacer frente a los pagos comprometidos en el mencionado contrato, de la manera que se muestra en la tabla adjunta:

Código	Proyecto	Cantidad	Situación	Partida	Nº Operacion	Referencia
2022/4/1361/3	Servicio de actualización y mantenimiento de la red TETRA	64.668,13	AD	11.1361.626	920239000665	22024003207

Lo que se informa, a los efectos oportunos.

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

El Director del S.E.I.S. y P.C.
Javier Reinoso Relea

El Director del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana
Carlos Marcos Sánchez

El Concejal del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana
Alberto Cuadrado Toquero

1

Código Seguro de Verificación	IVVH2CJTNQP4JZFZQH5DA4KSEI	Fecha	13/03/2025 07:25:12
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	JAVIER REINOSO RELEA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CJTNQP4JZFZQH5DA4KSEI		
	Página	1/1	



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CPPBA5TX3PIAQUTAIIRAI	Fecha y Hora	13/03/2025 09:20:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CPPBA5TX3PIAQUTAIIRAI		



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI		



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL	
ENTRADA	
OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL	01/04/2025 09:49
ENTRADA	2025005870
17/03/2025 11:44	
2025004915	



Ayuntamiento de Valladolid
Área Salud Pública y Seguridad Ciudadana
Servicio Policía Municipal

D. OSCAR RABANILLO HERRERO
SR DIRECTOR OFICINA PRESUPUESTARIA

ASUNTO: INCORPORACION REMANENTES PARA PAGO DE INVERSIONES

Según el artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del ejercicio 2025, podrán ser incorporados los remanentes de crédito no utilizados y procedentes, entre otros, de créditos que amparen compromisos de gasto del ejercicio anterior debidamente adquiridos.

En atención a lo anterior, se solicita la incorporación de las siguientes operaciones

CÓDIGO	PROYECTO	SALDO €	FASE	PARTIDA	OPERACIÓN	REFERENCIA
202121321 13 1	Aplicación informática P.M. Expte 41/2021 Lote 1	95.473,22	AD	11.1321.641	920220019357	22022002878
202121321 14 1	Matriz Comunicación .Expte 41/2021 P.M. Lote 2	1.145,83	AD	11.1321.641	920229000599	22024003409
202121321 13 1	Aplicación informática P.M. Expte 41/2021 Lote 1	20.456,08	AD	11.1321.641	920229000600	22024003410
202241321 3 1	Actualización integral sist. Comunicaciones emergencia Exp 32/2022 Lote 1	54.945,84	AD	11.1321.626	920230012682	22023002264
202101321 13 1	Aplicación informática P.M. Expte 41/2021 Lote 1	20.401,21	AD	11.1321.641	920239000203	22024003440
202241321 3 1	Actualización integral sist. Comunicaciones emergencia Exp 32/2022 Lote 2	2.342,23	AD	11.1321.626	920239000593	22024003441

Contrato SPSC-SE 32/2022 de actualización integral del Sistema de comunicaciones de emergencia (Proyecto 2022 4 1321 3 1) y 2.342,23 € (lote 2) por ser las cantidades necesarias:

- Se solicita la incorporación de 54.945,84 € para atender al pago de colocación de antena que no pudo ejecutarse en 2024 por estar pendiente de concesión de licencia (lote 1)

Código Seguro de Verificación	IVVH2CPNIBOKRKO2VSGNIOAQ	Fecha	13/03/2025 14:58:54
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	MARÍA JULIA GONZÁLEZ CALLEJA		



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CSKZIRMLLJDAMAWH5SE6A	Fecha y Hora	17/03/2025 11:44:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		



Código Seguro de Verificación	IVVH2CZ2H5V2JOFKSTXEGJD7OY	Fecha	02/04/2025 07:40:12
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CZ2H5V2JOFKSTXEGJD7OY	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CZSJH4TUVNSYJEQ6D7HN4	Fecha y Hora	02/04/2025 09:49:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CZSJH4TUVNSYJEQ6D7HN4	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	2/20

OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL	
OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL	
ENTRADA	01/04/2025 09:49
ENTRADA	2025005870
17/03/2025 11:44	
2025004915	



Ayuntamiento de Valladolid
Área Salud Pública y Seguridad Ciudadana
Servicio Policía Municipal

- Se solicita la incorporación de 2.342,43 € para atender al pago de la última factura mensual de mantenimiento de terminales correspondiente a 2024 (lote 2)

Contrato SPSC-SE 41/2021 de Aplicación informática de Policía Municipal (Proyecto 2021 2 1321 13 1)

- Se solicita la incorporación de 95.473,22 € para hacer frente a desarrollo de módulos previsto y no ejecutado en 2024 (lote 1)
- Se solicita la incorporación de 20.401,21 € para hacer frente a reajustes no desarrollados en 2024 (lote 1)
- Se solicita la incorporación de 1.145,83 € para abonos pendientes en concepto de mantenimiento de línea 2024 de la matriz de comunicaciones

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica. Fdo. La Superintendente Jefa del Servicio de Policía Municipal. Dª Julia González Calleja. El Director de Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. D. Carlos Marcos Sánchez

Código Seguro de Verificación	IVVH2CPNIBOKRKPO2VSGNIOAQ	Fecha	13/03/2025 14:58:54	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Firmante	MARÍA JULIA GONZÁLEZ CALLEJA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CPNIBOKRKPO2VSGNIOAQ	Página	2/2	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CSKZIRMLJDAMAWH5SE6A	Fecha y Hora	17/03/2025 11:44:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CSKZIRMLJDAMAWH5SE6A	Página	2/2	

Código Seguro de Verificación	IVVH2CZ2H5V2JOFKSTXEGJD7OY	Fecha	02/04/2025 07:40:12	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CZ2H5V2JOFKSTXEGJD7OY	Página	2/2	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CZSJH4TUVNSYJEQ6D7HN4	Fecha y Hora	02/04/2025 09:49:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CZSJH4TUVNSYJEQ6D7HN4	Página	2/2	

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	3/20	

OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
17/03/2025 15:01
2025004955

Ayuntamiento de Valladolid

Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes



SR. DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, POR INCORPORACION DE REMANENTES DE CRÉDITO, INCORPORACIÓN DE REMANENTES RELATIVOS A INVERSIONES COMPROMETIDAS DEL AÑO 2024, DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 3411 PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE ÁREA 03 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES.

En relación con la incorporación de remanentes procedentes del ejercicio 2024, relativos a inversiones comprometidas del año 2024, una vez aprobado definitivamente el presupuesto de 2025, se solicita la siguiente incorporación y por la cantidad indicada:

AREA 03 PROGRAMA 3411: PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE					
FASE	Proyecto	Descripción	ACUERDO / RESOLUCION	Importe AD	IMPORTE A INCORPORAR (€)
AD 920240015761	2024/4/3411/2	CONVENIO CON JCYL CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO MIGUEL DELIBES	ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO de 22 de abril de 2024	29.027,70	29.027,70
AD 920240015136		TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL A LA FMD EJERCICIO 2024: Instalación de luminarias led en la pista central del Polideportivo Huerta del Rey)	Decreto nº 2024/6042, de 20 de agosto de 2024	270.000	270.000, 00
Total, Incorporación de remanentes que cuentan con financiación afectada programa 3411:					299.027,70

En cuanto a la Incorporación de remanentes financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, se adelantará su solicitud en oficio aparte, atendido que hay inversiones necesarias que no ha sido posible atender, ya que no pudieron incluirse en el presupuesto de 2025 atendido el importe máximo a consignar en esta área en gasto para inversiones, marcado por la Oficina Presupuestaria.

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica, y por el siguiente orden: el Gestor presupuestario del programa, M^a Dolores Luelmo Matesanz, Vº B la Directora del Área, de Participación Ciudadana y Deportes, Edith García Lera. La concejala del Área de Participación Ciudadana y Deportes M^a Teresa Martínez Jiménez

Código Seguro de Verificación	IVVH2CSKCAHPZOGLSAWTAZPF44	Fecha	17/03/2025 14:56:57
Normativa			
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Firmante	MARÍA DOLORES MATILDE LUELMO MATESANZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CSKCAHPZOGLSAWTAZPF44	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CSIJAEO7X56UMOFM3SCC4	Fecha y Hora	17/03/2025 15:01:00
Normativa			
<i>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003</i>			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CSIJAEO7X56UMOFM3SCC4	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa			
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	4/20



**SRA. DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA
Y FINANCIERA**

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, POR INCORPORACION DE REMANENTES DE CRÉDITO INCORPORACIÓN DE REMANENTES RELATIVOS A INVERSIONES COMPROMETIDAS DEL AÑO 2024, DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 9241 PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ÁREA 03 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES.

En relación con la incorporación de remanentes procedentes del ejercicio 2024, relativos a inversiones comprometidas del año 2024, se solicita la siguiente incorporación y por la cantidad indicada:

AREA 03 PROGRAMA 9241 PARTICIPACIÓN CIUDADANA								
Descripción	Nº Operación	Fase	Aplicación	Proyecto	ACUERDO/ RESOLUCION	Importe	IMPORTE A INCORPORAR (€)	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS ACÚSTICAS EN NUEVO CENTRO MUNICIPAL LAS FLORES	920240022326	AD	2024 03 9241 623	2024 4 9241 10 1	Contrato menor Propuesta de gasto aprobada en 25/11/2024	9.680,00	9.680,00	
TRABAJO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN TEATRO DE NUEVO CENTRO MUNICIPAL LAS FLORES	920240024043	AD	2024 03 9241 623	2024 4 9241 10 1	Contrato menor Propuesta de gasto aprobada en 13/12/2024	490,05	490,05	
SUMINISTRO EQUIPAMIENTO AUDIOVISUALES PARA NUEVO CENTRO EN ANTIGUO FRONTÓN LAS FLORES (LOTE 1)	920240016821	D	2024 03 9241 623	2024 4 9241 10 1	Adjudicación contrato suministro Decreto 2024/6778 de 17/9/ 2024	70.330,44	70.330,44	
SE-PC 123/2024 OBRA DE REFORMA DE INSTALACIÓN TÉRMICA Y DE PCI EN CENTRO CÍVICO RONDILLA	920240022695	AD	2024 03 9241 633	2024 4 9241 5 1	Contrato menor control de seguridad y salud Propuesta de gasto aprobada en 26/11/2024	207,43	207,43	
	920240022236	D	2025 03 9241 633	2024 4 9241 5 1	Adjudicación contrato de obra Decreto 8507 de 20/11/2024	104.283,40	104.283,40	
SE-PC 137/2024 SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN LAS FLORES, LOTES 1 Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN PARQUESOL, LOTE 2	920240025843	D	2024 03 9241 625	2024 4 9241 11 1	Adjudicación contrato suministro- lote 1 Decreto 9415 de 23 /12/ 2024	40.126,56	40.126,56	
	920240025846	D	2024 03 9241 625	2024 4 9241 11 1	Adjudicación contrato suministro- Lote2 Decreto 9415 de 23/12/2024	12.037,03	12.037,03	

Código Seguro de Verificación	IVVH2CSLZUBIXKHTWYFHJ7RSEQ	Fecha	17/03/2025 14:56:59
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Firmante	MARÍA DOLORES MATILDE LUELMO MATESANZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CSLZUBIXKHTWYFHJ7RSEQ	Página	1/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CSIJAEOLXBYXXQMKYDVFY	Fecha y Hora	17/03/2025 15:01:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CSIJAEOLXBYXXQMKYDVFY	Página	1/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	5/20



SPC 144/2024 OBRA DE REFORMA EN SALÓN DE ACTOS C.C. DELICIAS (CABINA AUDIO Y PUERTAS CORTAFUEGOS)	920240020270	AD	2024 03 9241 632	2024 4 9241 6 1	Contrato menor dirección de obra (50 %). Propuesta de gasto de 11/11/2024	574,75	574,75
	920240020271	AD	2024 03 9241 632	2024 4 9241 6 1	Contrato menor dirección de obra (50 %). Propuesta de gasto de 11/11/2024	574,75	574,75
	920240020376	AD	2024 03 9241 632	2024 4 9241 6 1	Contrato menor de Obra Propuesta de gasto de 07/11/2024	14.332,79	3.682,18
	920240020465	AD	2024 03 9241 632	2024 4 9241 6 1	Contrato basado Control de Calidad De 4/11/2024	294,17	147,08
	920240020475	AD	2024 03 9241 632	2024 4 9241 6 1	Contrato menor control de seguridad y salud. Propuesta de gasto de 4/11/2024	411,40	411,40
SPC 166/2024 TRASLADO RAMPA DEL ESCALERA DEL TEMPLETE DEL PARQUE DE LA PAZ	920240021978	AD	2024 03 9241 632	2024 4 9241 6 1	Contrato menor de obra Propuesta de gasto de 22/11/2024	26.333,46	24.633,25
	920240022667	AD	2024 03 9241 632	2024 4 9241 6 1	Contrato menor de control de seguridad y salud Propuesta de gasto de 26/11/2024	411,40	411,40
	920240023310	AD	2024 03 9241 632	2024 4 9241 6 1	Contrato basado de control de calidad (Lote 1) de 4/12/2024	64,19	64,19
	920240023312	AD	2024 03 9241 632	2024 4 9241 6 1	Contrato basado de control de calidad (Lote 2) de 4/12/2024	337,00	337,00
	920240023317	AD	2024 03 9241 632	2024 4 9241 6 1	Contrato menor de dirección de obra. Propuesta de gasto de 04/12/2024	952,51	952,51

Total, Incorporación de remanentes que cuentan con financiación afectada programa 9241: **268.943,42 €**

En cuanto a la Incorporación de remanentes financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, se adelantará su solicitud en oficio aparte, atendido que hay inversiones necesarias que no ha sido posible atender, ya que no pudieron incluirse en el presupuesto

Código Seguro de Verificación	IVVH2CSLZUBIXKHTWYFHJ7RSEQ	Fecha	17/03/2025 14:56:59
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Firmante	MARÍA DOLORES MATILDE LUELMO MATESANZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CSLZUBIXKHTWYFHJ7RSEQ	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CSIJAEOLXBYXXQMKYDVFY	Fecha y Hora	17/03/2025 15:01:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CSIJAEOLXBYXXQMKYDVFY		



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI		



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
17/03/2025 15:01
25004955

Ayuntamiento de Valladolid
Área de Participación Ciudadana y Deportes



de 2025 atendido el importe máximo a consignar en esta área en gasto para inversiones, marcado por la Oficina Presupuestaria.

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica, y por el siguiente orden: el Gestor presupuestario suplente del programa, M^a Dolores Luelmo Matesanz , Vº B la Directora del Área, de Participación Ciudadana y Deportes, Edith García Lera, y conforme La concejala del Área de Participación Ciudadana y Deportes M^a Teresa Martínez Jiménez

Código Seguro de Verificación	IVVH2CSLZUBIXKHTWYFHJ7RSEQ	Fecha	17/03/2025 14:56:59
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Firmante	MARÍA DOLORES MATILDE LUELMO MATESANZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CSLZUBIXKHTWYFHJ7RSEQ	Página	3/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CSIJAEOLXBYXXQMKYDVFY	Fecha y Hora	17/03/2025 15:01:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CSIJAEOLXBYXXQMKYDVFY		



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKSF5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKSF5MARDUKI		





OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
18/03/2025 14:53
2025005065

Ayuntamiento de Valladolid
Secretaría Ejecutiva del Área de Urbanismo y
Vivienda

OFICINA PRESUPUESTARIA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO

MEMORIA

Una vez aprobado definitivamente el presupuesto del año 2025, y para poder finalizar o continuar convenientemente los proyectos de inversión contemplados en el presupuesto del año 2024 es preciso proceder a la incorporación de los saldos de créditos no ejecutados a 31 de diciembre de ese año.

Se contemplan exclusivamente Gastos de Capital, distinguiendo si el remanente de los créditos está en situación de disponible o retenido y si sobre este crédito se han autorizado o comprometido gastos.

El resumen parcial de esta parte queda expresado en la tabla Nº 1 que a continuación se presenta:

Código Seguro de Verificación	IVVH2CS2DIXLZXFYUR4TE4K7AE	Fecha	18/03/2025 14:50:47
Normativa			
Firmante	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CS2DIXLZXFYUR4TE4K7AE	Página	1/5



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CS2FB47JOU6CVU44P2B6E	Fecha y Hora	18/03/2025 14:53:32
Normativa			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CS2FB47JOU6CVU44P2B6E	Página	1/5



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa			
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	8/20





Ayuntamiento de Valladolid
Secretaría Ejecutiva del Área de Urbanismo y Vivienda

Detalle de las operaciones:

TABLA N° 1

Ope. Definitiva.	Fase	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Texto Libre
220220039780	AD	2020 2 1511 14 1	2024 02 1511 609	715,34	715,34	ADJ. C. CALIDAD.LOTE 1(ENSAYOS MAT) EXPTE.46/21 REURBANIZACIÓN P. DE LA COMUNICACIÓN (ANTIGUA AP25-1 ARIZA) ADOLFO SUAREZ.
220220039781	AD	2020 2 1511 14 1	2024 02 1511 609	1.411,94	1.411,94	ADJ. C. CALIDAD LOTE 2 (ASIST.TECN.) REURBANIZ. PLAZA DE LA COMUNICACIÓN (ANTIGUO AP25 ARIZA) CALLE ADOLFO SUAREZ
220229000313	AD	2020 2 1511 14 1	2024 02 1511 609	331,43	331,43	ADJ. C. CALIDAD LOTE 1 (ENSAYO MAT) REURB. PLAZA LA COMUNICACIÓN (ANT.AP25 .ARIZA)CALLE ADOLFO SUAREZ
220240013924	AD	2020 2 1511 14 1	2024 02 1511 609	1.212,50	452,44	CONTROL DE CALIDAD (LOTE 1) ENSAYOS OBRA CONSTRUCCION GEODA EN LA PLAZA DE LA COMUNICACION. EXP18/2022
220240017930	D	2020 2 1511 14 1	2024 02 1511 609	647.350,00	5.052,97	ADJUDICAR CONTRATO OBRAS CONSTRUCCION GEODA EN LA PLAZA DE LA COMUNICACION . EXP16/2023
220240017931	AD	2020 2 1511 14 1	2024 02 1511 609	2.012,77	805,11	COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD Y REDAC.EBSS OBRA CONSTRUC. GEODA EN PLAZA DE LA COMUNICACIÓN.Exp.16/23
220240053169	AD	2020 2 1511 14 1	2024 02 1511 609	8.130,87	2.140,21	C.CALIDAD (LOTE 2) ASISTENCIA TÉCNICA OBRAS CONST. GEODA EN PLAZA DE LA COMUNICACIÓN. EXPTE.18/22.
220219000691	AD	2021 2 1511 1 1	2024 02 1511 609	18.476,71	11.648,80	A. MARCO (A.J.G.19.05.2020) C. CALIDAD LOTE 1 (ENSAYOS) OBRA PASOS INFERIORES LABRADORES Y PANADEROS CON AVDA.SEGOVIA
220230000066	AD	2021 2 1511 1 1	2024 02 1511 609	9.765,68	7.211,57	ADJUD. EXPT. ASIST. TÉCN. A LA DIREC.OBRA CONSTRUC.PASO INFERIOR CONEX. ENTRE C/PANADEROS Y LABRADORES CON AVDA.SEGOVIA.
220230031273	AD	2021 2 1511 1 1	2024 02 1511 609	76.649,49	412,59	ADJUDICAR EXPTE. 4/23 CONTRATO ASISTENCIA TÉCNICA PILOTOS FERROVIARIOS TUNEL LABRADORES FASE II
220240035353	AD	2024 2 1511 4 1	2024 02 1511 609	147.900,00	90.887,60	OBRAS URBANIZACIÓN VIAL H-000 DEL SECTOR 16 LOS SANTOS-PILARICA. EXPTE.67539/02 P.S.6

CSV (Código de Verificación Segura)	IWVH2CS2DXLZXK-YUR4TE4K7AE	Fecha y Hora	18/03/2025 14:50:47	QR
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			QR
Firmado por	JOSE IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ JAVIER LLORIENTE RUEGAS JUAN MANUEL SANZ RUIZ			QR
Uri de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IWVH2CS2DXLZXK-YUR4TE4K7AE	Página	2/5	QR

Código Seguro de Verificación	IWVH2DDL35OYLROKSF5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22	QR
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			QR
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			QR
Uri de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IWVH2DDL35OYLROKSF5MARDUKI	Página	9/20	QR

**OFICINA DE REGISTRO
INTERDEPARTAMENTAL**
ENTRADA
 18/03/2025 14:53
 2025005065



Ayuntamiento de Valladolid
Secretaría Ejecutiva del Área de Urbanismo y Vivienda

OFICINA DE REGISTRO
INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
18/03/2025 14:53
2025005065

Ope. Definitiva.	Fase	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Texto Libre
220240026773	AD	2024 2 1511 7 1	2024 02 1511 609	3.684,45	3.684,45	CONTROL ARQUEOLÓGICO PZA.SAN JUAN POR OBRAS REURBAN. PARA COLOCAR ARQUERÍA HISTÓRICA DEL CONV.DE LA MERCED.
220220046630	AD	2020 2 1511 10 1	2024 02 1511 619	8.936,39	1.006,97	ADJ. C. CALIDA.LOTE 1(ENSAYO MAT). EXPT.6/22 O. FAS I REURB. CALLES DAN. DEL OLMO Y PRIMER TRAMO N. DE CASTILLA (POL.ARG.)
220229000387	AD	2020 2 1511 10 1	2024 02 1511 619	8.333,01	8.333,01	ADJ. C. CALID. (LOTE 1)EXPT.6/22 OBRAS FASE I REURBANIZACIÓN C. DANIEL DEL OLMO Y PRIMER TRAMO NORTE DE CASTILLA
220240042312	AD	2020 2 1511 10 1	2024 02 1511 619	744.917,61	269.108,94	MODIF.NÚM.1 OBRA REURBANIZACIÓN C/DANIEL DEL OLMO Y PRIMER TRAMO C/NORTE DE CASTILLA EN POL.ARGALES VALLAD.
220240042734	AD	2020 2 1511 10 1	2024 02 1511 619	3.028,97	969,31	ASISTENCIA DIRECCIÓN FACULTATIVA MOD. Nº1 OBRAS REURBANIZACIÓN POLÍGONO ARGALES. EXPT. 6/22
220240038459	AD	2020 2 1511 10 1	2024 02 1511 619	7.702,02	7.702,02	C. CALIDAD (LOTE 1) ENSAYOS MATERIALES MOD.º1 OBRA REURBANIZ. (FASE 1)POLÍGONO ARGALES. EXPT.6/22
220240045535	AD	2021 2 9332 11 1	2024 02 9332 632	2.906,25	2.906,25	RENOVACIÓN CENTRAL DETECCIÓN DE INCENDIOS DE LA NAVE CENTRAL DEL ARCHIVO MUNICIPAL
220240028992	D	2023 2 PRTR 2 1	2024 0250 9332 632	4.344,06	2.115,95	ADJ.CONTROL CALIDAD (LOTE 1) ENSAYOS OBRA REHABILITACIÓN CASA CONSISTORIAL -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXTGENERATIO
220240017935	D	2023 2 PRTR 2 1	2024 0250 9332 632	12.412,70	10.127,71	APROBAR 2º. AJUSTE ADJ.PROY. BÁSICO Y DE EJECU OBRAS REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y REFORMA CASA CONSISTORIAL.
220239000501	AD	2023 2 PRTR 2 1	2024 0250 9332 632	13.186,06	3.308,06	S. SALUD (LOTE 1) REHABILITACIÓN, REFORMA Y ACTUALIZACIÓN CASA CONSISTORIAL.
220239000637	AD	2023 2 PRTR 2 1	2024 0250 9332 632	20.970,37	10.788,66	C.CALIDAD (LOTE 2) REHABILITACIÓN, REFORMA Y ACTUALIZACIÓN CASA CONSISTORIAL.
220239000480	AD	2023 2 PRTR 2 1	2024 0250 9332 632	4.809.875,33	1.142.289,56	ADJUDICACION CONTRATO OBRA REFORMA CASA CONSISTORIAL MOD.NÚM.1 CONTRAT.OBRAS REHABIL. ENERGÉTICA, REFORMA Y
220240013917	AD	2023 2 PRTR 2 1	2024 0250 9332 632	793.621,48	793.621,48	ACTUALIZ.DE LA CASA CONSISTORIAL DE VALLAD.

CSV (Código de Verificación Segura)	IWH2CS2DXLZXK-YUR4TE4K7AE	Fecha	18/03/2025 14:50:47	QR
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003 de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos			QR
Firmado por	JOSE IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ JAVIER LLORIENTE RIESGA JUAN MANUEL SANZ RUIZ			QR
Uri de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IWH2CS2DXLZXK-YUR4TE4K7AE	Página	3/5	QR

Código Seguro de Verificación	IWH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22	QR
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos			QR
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			QR
Uri de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IWH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	10/20	QR



Ayuntamiento de Valladolid
Secretaría Ejecutiva del Área de Urbanismo y Vivienda

Ope. Definitiva.	Fase	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Texto Libre
220240019675	AD	2023 2 PRTR 2 1	2024 0250 9332 632	4.166,51	4.166,51	MOD.1-CONTROL CALIDAD (LOTE 2) A. TÉCNICA OBRA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y ACTUALIZACIÓN CASA CONSISTORIAL DE VALLADOLID
220240027585	AD	2023 2 PRTR 2 1	2024 0250 9332 632	2.467,56	2.467,56	MOD.1 SEGURIDAD Y SALUD OBRA DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA, REFORMA Y ACTUALIZACIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL VALLADOLID
220240046844	D	2023 2 PRTR 3 1	2024 0250 9332 632	1.500.000,00	1.265.849,94	ADJ.CONTRATO OBRAS REHABILITAC. ENERGÉT.CONOLIDAC. ESTRUCTURAL, Y REHAB.DEL TEATRO LOPE DE VEGA EN VALLAD.
220240041799	AD	2023 2 PRTR 3 1	2024 0250 9332 632	4.916,58	4.074,61	S. SALUD OBRA DE REHAB. ENERGÉTICA, CONSOLID.ESTRUCTURAL Y REHAB.DEL TEATRO LOPE DE VEGA VALLAD.FINANCIADO POR EUROPA
220240048986	AD	2023 2 PRTR 3 1	2024 0250 9332 632	1.537,59	1.481,74	ADJ.CONTROL CALIDAD (LOTE 1) ENSAYOS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL TEATRO LOPE DE VEGA EN VALLADOLID.
220240048987	AD	2023 2 PRTR 3 1	2024 0250 9332 632	7.293,62	6.808,90	ADJ.CONTROL CALIDAD (LOTE 2) OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL TEATRO LOPE DE VEGA EN VALLADOLID

El importe total de los saldos a traspasar es de 3.661.881,63 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IWVH2CS2DXLZXFYUR4TE4K7AE	Fecha	18/03/2025 14:50:47	QR
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003 de los servicios electrónicos de confianza			QR
Firmado por	JOSE IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ JAVIER LLORIENTE RIESGA JUAN MANUEL SANZ RUIZ			QR
Uri de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IWVH2CS2DXLZXFYUR4TE4K7AE	Página	4/5	QR

OFICINA DE REGISTRO
INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
18/03/2025 14:53
2025005065



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
18/03/2025 14:53
2025005065

Ayuntamiento de Valladolid
Secretaría Ejecutiva del Área de Urbanismo y
Vivienda

Junto con lo anterior, es preciso incorporar parte los créditos asociados a proyectos de inversión que durante el ejercicio 2024 no fueron objeto de ejecución presupuestaria, estando en situación de disponible y que se describen en la tabla nº 2:

Tabla nº 2

CREDITOS EN SITUACION DE DISPONIBLE				
Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Texto Libre
2020 2 1511 14 1	2024 02 1511 609	127.410,00	127.410,00	MODIF.1 OBRAS CONST. CÚPULA GEODÉSICA EN LA PLAZA DE LA COMUNIC. (ANTIG. APE25-1 ARIZA).
2020 2 1511 14 1	2024 02 1511 609	140.000,00	140.000,00	MOD.CONTRATO GEODA PLAZA DE LA COMUNICACIÓN (ANTIGUO APE ARIZA).
		267.410,00	267.410,00	

El importe total de los créditos de este apartado se eleva a 267.410,00€.

El resumen total de esta petición de incorporación de remanentes de créditos desglosada por aplicación y nivel de ejecución presupuestaria es:

RESUMEN MODIFICACIONES PROPUESTAS			
APLICACIÓN	DISPONIBLE	COMPROMETIDO	TOTAL
02 1511 609	267.410,00	124.754,45	392.164,45
02 1511 619		287.120,25	287.120,25
02 9332 632		2.906,25	2.906,25
0250/9332/632		3.247.100,68	3.247.100,68
TOTALES	267.410,00	3.661.881,63	3.929.291,63

La financiación correrá a cargo del Remanente de Tesorería por importe de 3.929.291,63 €.

Firmado electrónicamente en Valladolid, por el Gestor de los programas de urbanismo, el Director del Área de Urbanismo y el Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

Código Seguro de Verificación	IVVH2CS2DIXLZXFYUR4TE4K7AE	Fecha	18/03/2025 14:50:47
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ			
Firmante JAVIER LLORENTE RUESGA			
Firmante JUAN MANUEL SANZ RUIZ		Página	5/5
Url de verificación https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CS2DIXLZXFYUR4TE4K7AE		Página	5/5



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CS2FB47JOU6CVU44P2B6E	Fecha y Hora	18/03/2025 14:53:32
Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CS2FB47JOU6CVU44P2B6E		Página	5/5



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI		Página	12/20



**SOLICITUD DE MODIFICACION DE CREDITOS; DENTRO DEL PRESUPUESTO
MUNICIPAL DE 2025 POR INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO
PARA LA AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO**

De acuerdo con el artículo 14 de las Bases de Ejecución presupuestaria:

Los remanentes de créditos están constituidos por los saldos de crédito definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas.

Con los límites que establezca la normativa sobre estabilidad presupuestaria, podrán ser incorporados a los correspondientes créditos del Presupuesto de Gastos los remanentes de créditos no utilizados, y procedentes de:

- Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias de crédito, que hayan sido concedidos o autorizados en el último trimestre del ejercicio anterior.
- Los créditos que amparen compromisos de gasto del ejercicio anterior debidamente adquiridos.
- Los créditos por operaciones de capital, para la misma finalidad para la que fueron aprobados por el Pleno.
- Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados.

Atendiendo que en 2023 se realizó AD para el año 2024 (920239000753) relativo a la coordinación de seguridad y salud para la obra de acondicionamiento del exterior del HUB de Innovación C/ Valle de Arán 1, proyecto 2021/2/4331/1/1, por importe de 188,83 € y que no se ha consumido en 2024 porque la obra ha finalizado a finales de diciembre y no se ha podido presentar ni tramitar la factura en el año 2024, y se tiene que hacer frente en el año 2025.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	PROYECTO	TERCERO	FASE	IMPORTE
05-4331-622	Coordinación de seguridad y salud para la obra de acondicionamiento de exterior del HUB de Innovación C/ Valle de Arán I	2021/2/4331/1/1	IA INGENIEROS, S.L.P. CIF B47378195	AD	188,83 €

Considerando todo lo anterior, se solicita la siguiente modificación presupuestaria por incorporación de remanentes:

Código Seguro de Verificación	IVVH2CS2JQJI32G32AQ5D5DDGQ	Fecha	19/03/2025 10:08:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CS2JQJI32G32AQ5D5DDGQ	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CS5ZAVNLDN6RQXT63ZWG4	Fecha y Hora	19/03/2025 10:54:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CS5ZAVNLDN6RQXT63ZWG4	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	13/20



Aplicación	Descripción	Importes
01.4331.622	Edificios y otras construcciones	188,83 €

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

EL GERENTE DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE

OFICINA PRESUPUESTARIA

Código Seguro de Verificación	IVVH2CS2JQJI32G32AQ5D5DDGQ	Fecha	19/03/2025 10:08:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CS2JQJI32G32AQ5D5DDGQ	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CS5ZAVNLDN6RQXT63ZWG4	Fecha y Hora	19/03/2025 10:54:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CS5ZAVNLDN6RQXT63ZWG4	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	14/20





OFICINA PRESUPUESTARIA

Asunto: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025 POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO CORRESPONDIENTES AL ÁREA DE COMERCIO MERCADOS Y CONSUMO

Se solicita, de conformidad con lo indicado en el art. 182 del TRLHA y art. 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, la incorporación de créditos afectados por financiación de préstamo 2021 siguientes:

Respecto a los saldos restantes de este préstamo se incorporaron como remanentes en 2024 112.894,02 € en el proyecto original, Reparaciones y Renovaciones en Mercados municipales con código de proyecto 2021/2/4314/1. Parte de estos remanentes se han aplicado a las obras de reparación de la cubierta del mercado del Val, obras que aún no han finalizado, existiendo créditos en fase contable D por importe de 49.198€, y por lo tanto deberán incorporarse los saldos comprometidos para poder efectuar los pagos cuando finalicen las obras. Además, quedan 46.399,32 € pendientes de ejecutar como saldo del proyecto Reparaciones y Renovaciones en Mercados municipales con código de proyecto 2021/2/4314/1.

PROYECTO: 2021/2/4314/1

Aplicación presupuestaria /Actuación	Descripción	Doc contable 2023	Importe a incorporar	Tercero
05/4312/632	Reparaciones en Cubierta mercado VAL - OBRA	AD - 220240045518	48.312,36 €	B47775481 REHABILITACIONES GAITAN SL
05/4312/632	Reparaciones en Cubierta mercado VAL – Seguridad y Salud	AD 220240048714	150,21 €	B47378195 IA INGENIEROS, S.L.P.
05/4312/632	Reparaciones en Cubierta mercado VAL – Control de Calidad	AD 220240050748	735,43 €	B47156910 BUREAU VERITAS SOLUTIOSNS IBERIA, S.L. UNIPERSONAL.

Código Seguro de Verificación	IVVH2CRPDQF7V3VTUNHDKVR6F4	Fecha	20/03/2025 08:57:54
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ		
Firmante	MARIA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRPDQF7V3VTUNHDKVR6F4	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CRPZTVP32FKAM5FIMXF4Y	Fecha y Hora	20/03/2025 09:14:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRPZTVP32FKAM5FIMXF4Y	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	15/20



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
20/03/2025 09:14
2025005187



Ayuntamiento de

Valladolid

Área de Comercio, Mercados y Consumo

Saldos del proyecto pendientes de comprometer			46.399,32 €	
TOTAL ACTUACION			95.597,32 €	

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se solicita la siguiente modificación presupuestaria por incorporación de remanentes:

Aplicación de incorporación	Importe a incorporar
05/4312/632	95.597,32 €
TOTAL INCORPORACION	95.597,32 €

La directora del Área de Comercio, Mercados y Consumo

Rosa Huertas González

Conforme,

El concejal de Comercio, Mercados y Consumo

Víctor Manuel Martín Meléndez

Código Seguro de Verificación	IVVH2CRPDQF7V3VTUNHDKVR6F4	Fecha	20/03/2025 08:57:54
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ		
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRPDQF7V3VTUNHDKVR6F4	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CRPZTVP32FKAM5FIMXF4Y	Fecha y Hora	20/03/2025 09:14:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRPZTVP32FKAM5FIMXF4Y	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	16/20





De: DIRECTOR DEL SERVICIO DE LIMPIEZA
A: DIRECCIÓN ÁREA SALUD PÚBLICA Y
SEGURIDAD CIUDADANA

Asunto

SOLICITUD DE INCORPORACION DE REMANENTES. SERVICIO DE LIMPIEZA.

Hechos

Se han constatado una serie de necesidades de inversión diversas a las que se debe de hacer frente en 2025 de proyectos iniciados en 2024 que por diversas cuestiones de evolución del desarrollo de los diversos contratos no fueron posibles de ejecutar al 100% en 2024.

De modo que resulta necesaria la incorporación de la cantidad económica para hacer frente a los pagos comprometidos en los mencionados contratos que se detallan en la tabla adjunta:

Nº Proyecto	Concepto Proyecto	Cantidad	Situa.	Aplicación	Nº Operación	Referencia
2024 4 1621 1 1	CONTRATO BASADO EN EL LOTE 2 DEL AM 18/2022 PARA EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA CONTENEDORES DE 240L.	8.838,45	AD	11 1621 623	920240021839	22024008696
2024 4 1621 1 1	EXP 26/24 PARA COMPRA DE CONTENEDORES Y REPUESTOS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA.	10.291,05	D	11 1621 623	920240021820	22024004971
2024 4 1631 4 1	DELIMITACIÓN Y VALLADO PARCELA MUNICIPAL DEL PUNTO LIMPIO DE CAMINO VIEJO DE SIMANCAS.	30.756,65	AD	11 1631 622	920240018588	22024007693
2024 4 1631 9 1	ADQUISICIÓN DE PAPELERAS PARA LA PLAZA MAYOR.	14.570,82	AD	11 1631 623	920240021942	22024008727
2024 4 1631 2 1	EXP 29/24 CONTRATO PARA LA COMPRA DE UNA CRIBADORA DE ARENA PARA LA PLAYA DE LAS MORERAS.	32.668,79	D	11 1631 623	920240020280	22024002965
2024 4 1631 14 1	ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA ALMACENAR PRODUCTOS QUÍMICOS SEGÚN RD-656/2017.	6.772,24	AD	11 1631 625	920240018521	22024007673
2024 4 1631 5 1	ADQUISICIÓN DE HARDWARE PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA JORNADA LABORAL DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA	1.483,94	AD	11 1631 626	920240018348	22024007637



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID
Tel: 983 352581 – 983 350521 – 983 341383
Fax.: 983 343867
E-Mail: s1@ava.es

Código Seguro de Verificación	IVVH2CXKL5MIRBM6Q4PNMEYWDY	Fecha	25/03/2025 12:47:25
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	JOSÉ MARÍA PÉREZ CONCELLÓN		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CXKL5MIRBM6Q4PNMEYWDY		
	Página	1/2	



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CX53QRN3WRNSU7BN4DXAA	Fecha y Hora	26/03/2025 09:57:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CX53QRN3WRNSU7BN4DXAA		
	Página	1/2	



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI		
	Página	17/20	

Estas necesidades calificadas de tipo inversión, capítulo 6, se estiman perfectamente ejecutables y liquidables antes de 31/12/2025 dada la disponibilidad de los materiales, equipos y entidades asignadas a cada una de los distintos proyectos.

Propuesta

- La incorporación de remanentes en las partidas y con las cantidades indicadas a continuación.

Programa	Concepto económico	Importe (IVA incluido)
1621		19.129,50 €
	623	19.129,50 €
1631		86.252,44 €
	622	30.756,65 €
	623	47.239,61 €
	625	6.772,24 €
	626	1.483,94 €
Total general		105.381,94 €

- Dar traslado a los efectos oportunos.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica:

- El Subdirector del servicio de limpieza.
José María Pérez Concellón.
- El Director del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.
Carlos Marcos Sánchez.
- El Concejal del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.
Alberto Cuadrado Toquero.



Premio Anual de Calidad 2002
Ayuntamiento de Valladolid



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID
983 352581 – 983 350521 – 983 341383
Fax.: 983 343867
E-Mail: s@ava.es

Código Seguro de Verificación	IVVH2CXKL5MIRBM6Q4PNMEYWDY	Fecha	25/03/2025 12:47:25
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	JOSÉ MARÍA PÉREZ CONCELLÓN		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CXKL5MIRBM6Q4PNMEYWDY	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CX53QRN3WRNSU7BN4DXAA	Fecha y Hora	26/03/2025 09:57:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CX53QRN3WRNSU7BN4DXAA	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	18/20



OFICINA PRESUPUESTARIA

**SOLICITUD DEL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE PARA LA INCORPORACIÓN DE REMANENTES
PARA LOS PROYECTOS INCLUIDOS EN EL Programa de ayudas a municipios para la implantación
de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el
marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**

Por Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto, publicada en el BOE nº 201, de 23 de agosto, se aprobaron las bases reguladoras para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y la primera convocatoria correspondiente al ejercicio 2021 para participar en el proceso, en régimen de concurrencia competitiva.

A través del presente programa se instrumenta parte de la inversión 1 de la componente 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado por la Comisión Europea el 16 de junio de 2021 y aprobado por el Gobierno de España el 13 de julio de 2021.

El 23 de mayo de 2022, se publica el Anuncio de la Secretaría General de Transportes y Movilidad sobre la Orden Ministerial por la que se conceden las ayudas de la primera convocatoria del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En dicha Orden figura que el Ayuntamiento de Valladolid en la solicitud PRTRMU-21-00075, en la actuación P1_L2_202110915_1 "Implementación del proyecto de la ZBE para el centro de Valladolid", ha obtenido una financiación con cargo a dichos fondos por un total de 13.466.925€, que se reparten en una entrega para 2022 de 9.090174,78 y de 4.376.750,62€.

Dentro de estas actuaciones se han firmado los siguientes expedientes de contratación, que durante el 2024 no ha sido posible terminar y por tanto presentan obligaciones de cara a 2025 y poder cumplir con los compromisos adquiridos cuando se aceptó la subvención.

-Suministro de sistema de control de accesos a la ZBE. Expediente VS 21/22.

- Aplicación 0750/1721/641, Proyecto 2022/2/PRTR/1 1, existiendo los siguientes documentos contables:
 - Doc. D "920229000830" para incorporar 92.836,61€.
 - Doc. D "920229000829" para incorporar 27.467,02€.

Paseo del Hospital Militar 11 bis
47007 Valladolid
Tlf. 34 983 426222



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Código Seguro de Verificación	IVVH2CY4NIWSLJJDVQIBJ5SQ6E	Fecha	04/04/2025 14:10:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Firmante	ANDRÉS HERGUEDES GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CY4NIWSLJJDVQIBJ5SQ6E	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DDLOAE6YTB4635AP5XEC4	Fecha y Hora	07/04/2025 10:17:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDLOAE6YTB4635AP5XEC4	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	19/20



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
Ayuntamiento de Valladolid
Área de Medio Ambiente
Servicio de Medio Ambiente
Código 242
07/04/2025 10:17
025006137

Conforme a estos supuestos se solicita la incorporación de remanentes de Tesorería, al presupuesto del servicio de las siguientes cantidades:

0750/1721/641 120.303,63€

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

Fdo. Digitalmente Andrés Herguedas García

Vº Bº EL DIRECTORA DE ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Vº Bº EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE

Fdo. Digitalmente César Martín Argüello

Fdo. Digitalmente Alejandro García Pellitero



Código Seguro de Verificación	IVVH2CY4NIWSLJJDVQIBJ5SQ6E	Fecha	04/04/2025 14:10:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Firmante	ANDRÉS HERGUEDAS GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CY4NIWSLJJDVQIBJ5SQ6E	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DDLOAE6YTB4635AP5XEC4	Fecha y Hora	07/04/2025 10:17:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDLOAE6YTB4635AP5XEC4	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Fecha	11/04/2025 12:41:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL35OYLROKS5MARDUKI	Página	20/20



RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 2025/05

Grupo Apunte

Fecha: 02/04/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS**Importe EURO****A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS****B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO****C) AMPLIACIONES DE CREDITO****D) INCORPORACION DE REMANENTES****5.077.959,58****E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO****F) BAJAS POR ANULACION****G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS****H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS****I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA
PRESUPUESTARIA****TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS****5.077.959,58****RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS****A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES****5.077.959,58****B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES****TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS****5.077.959,58**

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL2BKY3XPIUYQF47ZCH4	Fecha	11/04/2025 12:41:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL2BKY3XPIUYQF47ZCH4	Página	1/8

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 2025/05

Grupo Apuntes: Fecha: 02/04/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 5 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL.			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.			
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			
5.- Fondo de Contingencia			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES. 4.778.931,88			
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. 299.027,70			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			5.077.959,58

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros. 5.077.959,58			
9.- Pasivos financieros.			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			5.077.959,58

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL2BKY3XPIUYQF47ZCH4	Fecha	11/04/2025 12:41:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL2BKY3XPIUYQF47ZCH4	Página	2/8

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACIONExpediente: **2025/05**Grupo Apuntes: Fecha: **02/04/2025**

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 (DECRETO)

Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:**5) Remanente de Tesorería (Financiación General)** **2.351.305,14****4) Remanente de Tesorería (Financiación Afectada)** **2.726.654,44****TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION** **5.077.959,58**

Total bajas por anulación

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL2BVY3XPIUYQF47ZCH4	Fecha	11/04/2025 12:41:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL2BVY3XPIUYQF47ZCH4	Página	3/8

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/05

Fecha: 02/04/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G 01 4331 622	Edificios y otras construcciones.	2021 2 4331 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		188,83	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 02 1511 609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		10.909,44	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 02 1511 609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2024 2 1511 7		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		3.684,45	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 02 1511 609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1511 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		19.272,96	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 02 1511 609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2024 2 1511 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		90.887,60	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 02 1511 609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		267.410,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 02 1511 619	Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 10		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		287.120,25	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 02 9332 632	Edificios y otras construcciones.	2021 2 9332 11		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		2.906,25	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 0250 9332 632	Edificios y otras construcciones.	2023 2 PRTR 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		1.278.215,19	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 0250 9332 632	Edificios y otras construcciones.	2023 2 PRTR 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		885.516,82	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 0250 9332 632	Edificios y otras construcciones.	2023 2 PRTR 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		1.083.368,67	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							3.929.480,46	

Código Seguro de Verificación	IVVH2DL2BVY3XPIUYQF47ZCH4	Fecha	11/04/2025 12:41:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	Página	4/8



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/05

Fecha: 02/04/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	03 3411 712 Aportación capital F.M. Deportes	2024 4 3411 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		270.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 3411 750 A la Administración General de las Comunidades Autónomas.	2024 4 3411 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		29.027,70	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje.	2024 4 9241 10		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		80.500,49	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 625 Mobiliario.	2024 4 9241 11		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		15.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 625 Mobiliario.	2024 4 9241 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		32.163,59	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 625 Mobiliario.	2024 4 9241 12		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		5.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 632 Edificios y otras construcciones.	2024 4 9241 7		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		21.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 632 Edificios y otras construcciones.	2024 4 9241 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		31.788,51	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje.	2024 4 9241 9		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		8.077,51	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje.	2024 4 9241 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		75.205,89	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	05 4312 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 4314 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		43.407,20	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							4.540.651,35	

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL2BVY3XPIUYQF47ZCH4	Fecha	11/04/2025 12:41:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	Página	5/8



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/05

Fecha: 02/04/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	05 4312 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 4314 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		2.992,12	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	05 4312 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 4314 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		46.025,40	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	05 4312 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 4314 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		3.172,60	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0750 1721 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2022 2 PRTR 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		49.289,92	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0750 1721 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2022 2 PRTR 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		71.013,71	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 626 Equipos para procesos de información.	2022 4 1321 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		57.288,07	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1321 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		1.145,83	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1321 13		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		29.395,80	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1321 13		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		106.934,71	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 626 Equipos para procesos de información.	2022 4 1361 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		64.668,13	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1621 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2024 4 1621 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		19.129,50	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							4.991.707,14	

Firma

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/05

Fecha: 02/04/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 1631 622 Edificios y otras construcciones.	2024 4 1631 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		30.756,65	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1631 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2024 4 1631 9		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		14.570,82	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1631 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2024 4 1631 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		32.668,79	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1631 625 Mobilario.	2024 4 1631 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		6.772,24	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1631 626 Equipos para procesos de información.	2024 4 1631 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		1.483,94	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		2.351.305,14		
I	87010 Para gastos con financiación afectada.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		2.726.654,44		
Suma Total						5.077.959,58	5.077.959,58	

IVVH2DL2BVY3XPIUYQF47ZCH4	Fecha	11/04/2025 12:41:17
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
https://secreto.valladolid.es/moad/verifirma-moad/icode/IVVH2DL2BVY3XPIUYQF47ZCH4	Página	7/8



Código Seguro de Verificación

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

URL de verificación

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE REMANENTE DE
CRÉDITO SUFICIENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Don RAFAEL SALGADO GIMENO, Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid, certifico que existe remanente de crédito suficiente en las siguientes aplicaciones presupuestarias del ejercicio 2024.

<u>APLICACIÓN</u>	<u>REMANENTE NO COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE INCORPORABLE</u>	<u>INCORPORADO</u>	<u>A INCORPORAR</u>
05/4312/632	56.399,32	49.198,00	105.597,32		95.597,32
0750/1721/641		120.303,63	120.303,63		120.303,63
11/1631/622	56.065,83	30.756,65	86.822,48	50.000,00	30.756,65
11/1631/623	-905,61	47.239,61	46.334,00		47.239,61
03/9241/623	15.066,45	80.500,49	95.566,94		80.500,49
11/1631/625		6.772,24	6.772,24		6.772,24
11/1621/623	466,18	19.903,91	20.370,09		19.129,50
02/9332/632	-43.454,32	3.574,33	-39.879,99		2.906,25
03/3411/712		270.000,00	270.000,00		270.000,00
02/1511/609	2.144.478,08	173.065,48	2.317.543,56	274.818,29	392.164,45
02/1511/619	227.572,84	1.316.515,95	1.544.088,79	1.021.802,07	287.120,25
01/4331/622	32.067,42	188,83	32.256,25		188,83
03/9241/633	67.610,60	83.561,01	151.171,61		83.283,40
03/9241/632	34.288,93	54.215,49	88.504,42		52.788,51
03/3411/750	972,30	29.027,70	30.000,00		29.027,70
11/1361/626	0,95	64.668,91	64.669,86		64.668,13
0250/9332/632	2.732.245,01	3.247.100,68	5.979.345,69	1.500.000,00	3.247.100,68
03/9241/625	6.529,83	52.163,59	58.693,42		52.163,59
11/1321/641	0,33	137.476,34	137.476,67		137.476,34
11/1321/626	998,63	12.064,53	13.063,16		57.288,07
11/1631/626	3,45	1.483,94	1.487,39		1.483,94
TOTALES	5.330.406,22	5.799.781,31	11.130.187,53	2.846.620,36	5.077.959,58

En cumplimiento del Art. 99.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, se expide la presente certificación en VALLADOLID a siete de Abril de dos mil veinticinco .

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL2BVY3XPIUYQF47ZCH4	Fecha	11/04/2025 12:41:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL2BVY3XPIUYQF47ZCH4	Página	8/8



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 5. INFORME DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

El día 13 de febrero de 2025 se aprobó definitivamente en sesión extraordinaria de Pleno el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid del año 2025, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia el 17 de febrero de 2025. No obstante, el presupuesto municipal se encuentra supeditado a modificaciones de crédito durante la vigencia de este de cara a adaptarse a las necesidades de la Corporación.

En este sentido, el presente expediente de modificación incluye modificaciones de crédito por incorporación de remanentes procedentes del ejercicio anterior por importe de 5.077.959,58 euros, financiados de la siguiente forma:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
R.T.G.G.	R.T.G.F.A.
2.351.305,14 €	2.726.654,44 €

Las modificaciones financiadas con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 2.726.654,44 euros proceden principalmente de proyectos financiados con fondos PRTR que se recibieron en ejercicios anteriores y que han de continuar en este ejercicio. Dicho incremento del gasto, en el cálculo de capacidad/necesidad de financiación se ajusta de manera positiva, de cara a una correlación de gastos e ingresos en la liquidación, por lo que estas modificaciones no tienen impacto en el cálculo de estabilidad presupuestaria.

El uso del Remanente de Tesorería para Gastos Generales como instrumento de financiación para financiar modificaciones de crédito que impliquen un incremento de gastos se encuentra limitado a que el Ayuntamiento de Valladolid en su conjunto consolidado no incurra en déficit.

De acuerdo con las estimaciones de liquidación comunicadas al Ministerio de Hacienda en el momento de aprobación del presupuesto municipal, que son las últimas disponibles, el Ayuntamiento de Valladolid prevé liquidar el presupuesto del ejercicio 2025 con una capacidad de financiación de 29,5 millones de euros.

Así mismo, se han tramitado ya expedientes de modificación de créditos por incorporación de remanentes financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 3.588.651,48 euros.

En consecuencia, el incremento propuesto del presupuesto de gastos en este expediente de 2.351.305,14 euros financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales no pone en riesgo la estabilidad presupuestaria del Ayuntamiento y su conjunto consolidable.

Valladolid, 7 de abril de 2025

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL2AB5JFJTCP4FKNNSOQ	Fecha	07/04/2025 12:25:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL2AB5JFJTCP4FKNNSOQ	Página	1/1



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Área: Hacienda, Personal y Modernización
Administrativa
Departamento: Oficina Presupuestaria
Nº de expediente: OP 2025/05

BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PREVIO INFORME INTERVENCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2025/05. Modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/05, sobre la modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Prevención y extinción de incendios, por importe de 64.668,13 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Segundo. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Policía municipal, por importe de 194.764,41 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 165.368,61 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 29.395,80 €.

Tercero. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Promoción y fomento del deporte, por importe de 299.027,70 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Cuarto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Participación ciudadana, por importe de 268.735,99 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL2FEDISM7BRPC5YPP6M	Fecha	07/04/2025 13:54:16
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL2FEDISM7BRPC5YPP6M	Página	1/4



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Quinto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe de 679.284,70 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Incorporación de remanentes de crédito del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe de 3.205.006,93 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 1.392.668,13 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 2.536.623,50 €.

Sexto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Desarrollo empresarial, por importe de 188,83 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada.

Séptimo. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Mercados, por importe de 95.597,32 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 6.164,72 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 89.432,60 €.

Octavo. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Recogida de residuos, por importe de 19.129,50 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Incorporación de remanentes de crédito del programa de Limpieza viaria, por importe de 86.252,44 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Noveno. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Protección del medio ambiente, por importe de 120.303,63 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 49.289,92 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 71.013,71 €.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - El artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

2

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL2FEDISM7BRPC5YPP6M	Fecha	07/04/2025 13:54:16
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL2FEDISM7BRPC5YPP6M	Página	2/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Segundo. - Los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. – El artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

Cuarto. –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 47 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal, por incorporación de remanentes de crédito por importe de CINCO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (5.077.959,58 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL2FEDISM7BRPC5YPP6M	Fecha	07/04/2025 13:54:16
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL2FEDISM7BRPC5YPP6M	Página	3/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	INCORPORACIÓN DE REMANENTES
11/1361/626	Mantenimiento red TETRA	64.668,13
11/1321/641	Aplicación informática PM	136.330,51
11/1321/641	Matriz de comunicación PM	1.145,83
11/1321/626	Actualización sistema de comunicaciones PM	57.288,07
03/3411/750	Convenio JCYL Polideportivo Miguel Delibes	29.027,70
03/3411/712	Aportación de capital a la FMD	270.000,00
03/9241/623	Suministro CM Las Flores	80.500,49
03/9241/633	Calderas CC Rondilla	75.205,89
03/9241/633	Reparación de maquinaria	8.077,51
03/9241/632	Adaptación de instalaciones emergencias	21.000,00
03/9241/625	Suministro Mobiliario Las Flores	52.163,59
03/9241/632	Mantenimiento de edificios	31.788,51
02/1511/609	Geoda Plaza Comunicación	278.319,44
02/1511/609	Túneles Panaderos Labradores	19.272,96
02/1511/609	Obra Santos Pilarica	90.887,60
02/1511/609	Reurbanización Plaza San Juan	3.684,45
02/1511/619	Renovación Polígono Argales	287.120,25
02/9332/632	Renovación edificios históricos	2.906,25
0250/9332/632	Actuaciones Casa Consistorial	1.968.885,49
0250/9332/632	Teatro Lope de Vega	1.278.215,19
01/4331/622	Hub de Innovación	188,83
05/4312/632	Renovación de mercados municipales	95.597,32
11/1621/623	Renovación de contenedores	19.129,50
11/1631/622	Renovación vallado punto limpio	30.756,65
11/1631/623	Papeleras Plaza Mayor	14.570,82
11/1631/623	Cribadora de arena de playa	32.668,79
11/1631/625	Suministro de armarios	6.772,24
11/1631/626	Hardware registro de personal	1.483,94
0750/1721/641	Implantación de la ZBE	120.303,63
TOTAL		5.077.959,58

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87010	Remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada.	2.726.654,44
87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	2.351.305,14
TOTAL		5.077.959,58

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDL2FEDISM7BRPC5YPP6M	Fecha	07/04/2025 13:54:16
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDL2FEDISM7BRPC5YPP6M	Página	4/4

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: INF IG 15/2025_2025/IRC_01/000003 - INCORPORACIÓN DE REMANENTES CON FINANCIACIÓN AFECTADA. EXPTE 5 /2025	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O4F7K-JWD26-ABIUP Fecha de emisión: 9 de Abril de 2025 a las 9:57:24 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/04/2025 08:19 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/04/2025 09:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2285281-O4F7K-JWD26-ABIUP-22DE8231589481C988B216A0CB39E884DCC8C8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/verificarDocumento.do>



ASUNTO: Expediente de modificación de créditos N.º 5/2025 del presupuesto de este ayuntamiento del ejercicio 2025

Modificación: Incorporación de remanentes de crédito (2025/IRC_01/000003)

Importe: 5.077.959,58 €

Órgano competente: ALCALDE

INFORME DE INTERVENCIÓN IG 15/2025

LEGISLACIÓN APLICABLE:

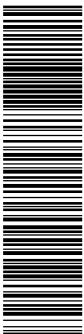
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante, LRBRL).
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL).
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante, LOEPSF).
- Real Decreto Ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Bases de Ejecución del Presupuesto.

El presente informe se emite en ejercicio del control financiero, de acuerdo con el Art. 4.1.b).2 del RD 128/2018, que establece que el ejercicio del control financiero incluirá, en todo caso, las actuaciones de control atribuidas en el ordenamiento jurídico a la intervención, tales como (...) el informe de los proyectos de presupuestos y de los expedientes de modificación de estos.

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSFEZZ3CF6WEFFETYSKU	Fecha	11/04/2025 12:41:14
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSFEZZ3CF6WEFFETYSKU	Página	1/2



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: INF IG 15/2025_2025/IRC_01/000003 - INCORPORACIÓN DE REMANENTES CON FINANCIACIÓN AFECTADA. EXPTE 5 /2025	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O4F7K-JWD26-ABIUP Fecha de emisión: 9 de Abril de 2025 a las 9:57:24 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/04/2025 08:19 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/04/2025 09:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2285281-O4F7K-JWD26-ABIUP-22DE8231589481C988B2916AC0CB39E884DCC89) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/validarDocumento.do>

Se han efectuado las siguientes comprobaciones:

Que el expediente se propone al órgano competente, de acuerdo con lo previsto en las bases de ejecución del presupuesto.

Que existe informe favorable del responsable del expediente en el que se exponen los antecedentes y disposiciones legales o reglamentarias en que se basa su criterio.

Que la modificación de crédito se tramita de acuerdo con la regulación establecida en las bases de ejecución del presupuesto.

Que el expediente de incorporación de remanentes de crédito incorpora la oportuna certificación de existencia de remanente de crédito suficiente del ejercicio anterior, sobre los saldos de remanentes de crédito clasificados como incorporables, y se incluye cada aplicación presupuestaria al nivel de vinculación jurídica de los créditos vigente en el ejercicio de procedencia.

Al tratarse de créditos que amparan proyectos con financiación afectada, que el importe propuesto es igual o inferior al importe de los remanentes de crédito con financiación afectada aprobados con la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.

Al tratarse de una incorporación de remanentes de crédito para gastos con financiación afectada, que los recursos que financian la parte de gasto afectada son, preferentemente, los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación afectados a los remanentes que se quieren incorporar, o si no, los recursos genéricos establecidos en el artículo 48.2 del RD 500/1900, en cuanto a la parte financiada sin recursos afectados, y que estos recursos son suficientes y no afectados.

Con base en las comprobaciones realizadas, se informa favorablemente

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

LA TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
Elena Calzada Gallardo

CONFORME,

EL INTERVENTOR
Rafael Salgado Gimeno

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSFEZZ3CF6WEFFETYSKU	Fecha	11/04/2025 12:41:14
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSFEZZ3CF6WEFFETYSKU	Página	2/2





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Número

2172

Fecha de Firma:

09/04/2025 14:11

Ayuntamiento Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización

Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2025/05

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2025/05. Modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/05, sobre la modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Prevención y extinción de incendios, por importe de 64.668,13 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Segundo. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Policía municipal, por importe de 194.764,41 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 165.368,61 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 29.395,80 €.

Tercero. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Promoción y fomento del deporte, por importe de 299.027,70 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Cuarto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Participación ciudadana, por importe de 268.735,99 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

1

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSEA76LOGZS36GC7YWIA	Fecha	09/04/2025 14:11:14
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSEA76LOGZS36GC7YWIA	Página	1/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Quinto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe de 679.284,70 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Incorporación de remanentes de crédito del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe de 3.205.006,93 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 1.392.668,13 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 2.536.623,50 €.

Sexto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Desarrollo empresarial, por importe de 188,83 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada.

Séptimo. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Mercados, por importe de 95.597,32 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 6.164,72 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 89.432,60 €.

Octavo. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Recogida de residuos, por importe de 19.129,50 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Incorporación de remanentes de crédito del programa de Limpieza viaria, por importe de 86.252,44 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Noveno. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Protección del medio ambiente, por importe de 120.303,63 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 49.289,92 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 71.013,71 €.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - El artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

2

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSEA76LOGZS36GC7YWIA	Fecha	09/04/2025 14:11:14
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSEA76LOGZS36GC7YWIA	Página	2/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Segundo. - Los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. – El artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

Cuarto. –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 47 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Consta informe favorable de la Intervención General.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal, por incorporación de remanentes de crédito por importe de CINCO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (5.077.959,58 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

La Directora del Área de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

El Alcalde

Jesús Julio Carnero García

3

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSEA76LOGZS36GC7YWIA	Fecha	09/04/2025 14:11:14
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSEA76LOGZS36GC7YWIA	Página	3/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	INCORPORACIÓN DE REMANENTES
11/1361/626	Mantenimiento red TETRA	64.668,13
11/1321/641	Aplicación informática PM	136.330,51
11/1321/641	Matriz de comunicación PM	1.145,83
11/1321/626	Actualización sistema de comunicaciones PM	57.288,07
03/3411/750	Convenio JCYL Polideportivo Miguel Delibes	29.027,70
03/3411/712	Aportación de capital a la FMD	270.000,00
03/9241/623	Suministro CM Las Flores	80.500,49
03/9241/633	Calderas CC Rondilla	75.205,89
03/9241/633	Reparación de maquinaria	8.077,51
03/9241/632	Adaptación de instalaciones emergencias	21.000,00
03/9241/625	Suministro Mobiliario Las Flores	52.163,59
03/9241/632	Mantenimiento de edificios	31.788,51
02/1511/609	Geoda Plaza Comunicación	278.319,44
02/1511/609	Túneles Panaderos Labradores	19.272,96
02/1511/609	Obra Santos Pilarica	90.887,60
02/1511/609	Reurbanización Plaza San Juan	3.684,45
02/1511/619	Renovación Polígono Argales	287.120,25
02/9332/632	Renovación edificios históricos	2.906,25
0250/9332/632	Actuaciones Casa Consistorial	1.968.885,49
0250/9332/632	Teatro Lope de Vega	1.278.215,19
01/4331/622	Hub de Innovación	188,83
05/4312/632	Renovación de mercados municipales	95.597,32
11/1621/623	Renovación de contenedores	19.129,50
11/1631/622	Renovación vallado punto limpio	30.756,65
11/1631/623	Papeleras Plaza Mayor	14.570,82
11/1631/623	Cribadora de arena de playa	32.668,79
11/1631/625	Suministro de armarios	6.772,24
11/1631/626	Hardware registro de personal	1.483,94
0750/1721/641	Implantación de la ZBE	120.303,63
TOTAL		5.077.959,58

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87010	Remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada.	2.726.654,44
87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	2.351.305,14
TOTAL		5.077.959,58

Código Seguro de Verificación	IVVH2DDSEA76LOGZS36GC7YWIA	Fecha	09/04/2025 14:11:14
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDSEA76LOGZS36GC7YWIA	Página	4/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Número

2226

Fecha de Firma:

11/04/2025 11:48

Ayuntamiento Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización

Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2025/05

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Rectificación de errores en expediente número OP 2025/05. Modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/05, sobre la modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Con fecha 9 de abril de 2025, mediante Decreto de Alcaldía 2172, se aprueba la modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal, por incorporación de remanentes de crédito por importe de CINCO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (5.077.959,58 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I, entre las que se encuentra la siguiente modificación:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO DE PROYECTO	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	FINANCIACIÓN
11/1361/626	2022/4/1321/3	54.945,84	R.T.G.G.

Segundo. - Posteriormente, se ha advertido error al incluir la citada incorporación de remanentes por importe de 54.945,84 euros en el expediente de modificación de créditos propuesto, dado que no es posible su incorporación al tratarse de un remanente ya incorporado en el ejercicio anterior.

Este error se ha advertido en el momento de la contabilización del expediente, por lo que procede eliminarla del mismo, tanto en el presupuesto de gastos como en el presupuesto de ingresos. La subsanación de este error no afecta al expediente aprobado en ningún otro aspecto.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - El artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

1

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DCCHBP63CUD634W4FIG5Y	Fecha	11/04/2025 11:48:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DCCHBP63CUD634W4FIG5Y	Página	1/3





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Segundo. – El artículo 47.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos, y que dice “*No serán incorporables los créditos declarados no disponibles ni los remanentes de créditos ya incorporados en el ejercicio precedente*”.

Tercero. – El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administración Públicas, referido a la revocación de actos y rectificación de errores, donde dice que “*Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos*”.

Cuarto. –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 47 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Subsanar el error en la modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal, eliminando la incorporación citada por importe de 54.945,84 euros, y resultando finalmente una incorporación de remanentes de crédito por importe de CINCO MILLONES VEINTITRES MIL TRECE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (5.023.013,74 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

La Directora del Área de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

El Alcalde

Jesús Julio Carnero García

2

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DCCHBP63CUD634W4FIG5Y	Fecha	11/04/2025 11:48:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DCCHBP63CUD634W4FIG5Y	Página	2/3



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	INCORPORACIÓN DE REMANENTES
11/1361/626	Mantenimiento red TETRA	64.668,13
11/1321/641	Aplicación informática PM	136.330,51
11/1321/641	Matriz de comunicación PM	1.145,83
11/1321/626	Actualización sistema de comunicaciones PM	2.342,23
03/3411/750	Convenio JCYL Polideportivo Miguel Delibes	29.027,70
03/3411/712	Aportación de capital a la FMD	270.000,00
03/9241/623	Suministro CM Las Flores	80.500,49
03/9241/633	Calderas CC Rondilla	75.205,89
03/9241/633	Reparación de maquinaria	8.077,51
03/9241/632	Adaptación de instalaciones emergencias	21.000,00
03/9241/625	Suministro Mobiliario Las Flores	52.163,59
03/9241/632	Mantenimiento de edificios	31.788,51
02/1511/609	Geoda Plaza Comunicación	278.319,44
02/1511/609	Túneles Panaderos Labradores	19.272,96
02/1511/609	Obra Santos Pilarica	90.887,60
02/1511/609	Reurbanización Plaza San Juan	3.684,45
02/1511/619	Renovación Polígono Argales	287.120,25
02/9332/632	Renovación edificios históricos	2.906,25
0250/9332/632	Actuaciones Casa Consistorial	1.968.885,49
0250/9332/632	Teatro Lope de Vega	1.278.215,19
01/4331/622	Hub de Innovación	188,83
05/4312/632	Renovación de mercados municipales	95.597,32
11/1621/623	Renovación de contenedores	19.129,50
11/1631/622	Renovación vallado punto limpio	30.756,65
11/1631/623	Papeleras Plaza Mayor	14.570,82
11/1631/623	Cribadora de arena de playa	32.668,79
11/1631/625	Suministro de armarios	6.772,24
11/1631/626	Hardware registro de personal	1.483,94
0750/1721/641	Implantación de la ZBE	120.303,63
TOTAL		5.023.013,74

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87010	Remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada.	2.726.654,44
87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	2.296.359,30
TOTAL		5.023.013,74

Código Seguro de Verificación	IVVH2DCCHBP63CUD634W4FIG5Y	Fecha	11/04/2025 11:48:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DCCHBP63CUD634W4FIG5Y	Página	3/3

